CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
11 OCT 2012
POR: HORA: 3:40 pm

Cámara de Diputado de la República Dominicana

José Geovanny Tejada R.

Diputado Provincia Santiago, P R D

"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"

Santo Domingo, D.N. 10 de Octubre 2012

Honorable
Lic. Abel Martínez Duran
Presidente Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía: **Ruth Helen Paniagua**
Secretaria General

Honorable Señor Presidente:

Después de saludarle me dirijo a usted con la finalidad de hacer formal entrega de **MEMORIAS DE GESTION 2011-2012, en Formato Impreso y Digital,** de quien suscribe, de acuerdo a lo establecido el Reglamento de esta Institución en el Artículo No.25, letra N.

Consentimiento de consideración y estima, se despide de usted,

Atentamente,

Lic. José Geovanny Tejada Reynoso
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Santiago, PRD

Lic. José Geovanny Tejada
Diputado Congreso Nacional
PROVINCIA SANTIAGO, PRD

JGTR/sl

INFORME DE GESTION

16 de Agosto *2011 al 15 de Agosto2012*

JOSÉ GEOVANNY TEJADA REYNOSO

Diputado Santiago de los Caballeros, PRD

INFORME DE GESTIÓN
2011 AL 2012

JOSÉ GEOVANNY TEJADA REYNOSO
Diputado Santiago de los Caballeros, PRD

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN
ASISTENCIA A SESIONES Y OTRAS ACTIVIDADES
INICIATIVAS
COMISIONES
COMISION DE JUSTICIA
COMISION DE MODERNIZACION Y REFORMA
COMISION DE DEPORTE
ACTIVIDADES SOCIALES
LABOR COMUNITARIA
REFLEXIÓN
ASISTENCIA A COMISIONES

INTRODUCCION

La Democracia Representativa es aquella donde el pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas de forma periódica mediante elecciones libres. Estas autoridades, en teoría, deben actuar en representación de los intereses de la ciudadanía que los elige para representarlo; es por ello, que el artículo 92 de nuestra Ley Sustantiva, proclamada el 26 de enero del 2010, obliga a los legisladores a rendir cuentas cada año de su gestión ante los electores que representan.

JOSÉ GEOVANNY TEJADA REYNOSO
Diputado Santiago de los Caballeros, PRD

ASISTENCIA A SESIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

Total de sesiones convocadas	76
Total de asistencias	72
Ausencias con excusas	03
Ausencia sin excusa	01
Porcentaje de asistencias	99%

INICIATIVAS

Como representante del pueblo ante la cámara hemos trabajado en crear una serie de iniciativas en el orden legislativo que revelan la preocupación nuestra por el avance social y económico de nuestros electores y el país, en ese orden he sometido las siguientes iniciativas:

I. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita la construcción de un Hospital Materno Infantil en la Provincia de Santiago.

II. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a la Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ASIS), por su 50 aniversario dedicada a representar y defender las actividades propias del comercio, la industria y los servicios en sentido general.

III. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Municipio de Santiago Oeste.

IV. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita la interpelación del Superintendente de Bancos, señor Haivanjoe NG Cortiñas, para que explique y justifique su posición de restar autoridad al Congreso Nacional para legislar entorno al régimen legal del uso de las tarjetas de crédito en nuestro país.

V. Proyecto de Ley mediante el cual se establecen zonas de tolerancia en la Republica Dominicana.

COMISIONES

Para el ciudadano común la labor de un legislador debería circunscribirse a la asistencia regular de la sesiones que fuere convocado y ejercer allí las labores para la que fue electo; sin embargo, la labor más intensa que hacemos los legisladores es en la comisiones, pues es aquí donde se elabora el producto que es llevado al pleno para su aprobación o rechazo.

Para la elaboración de una Ley o Resolución, muchas veces se requieren; previamente, del agotamiento de numerosas horas de trabajo y discusión, tanto con los legisladores como con los diferentes sectores de la vida nacional que pudieran tener interés en el tema tratado, en ese sentido, pertenecemos a cuatro comisiones permanentes, a saber: la Comisión de Justicia, la Comisión de Ministerio Público, la Comisión de Deportes, y la de Reforma y Modernización.

COMISION DE JUSTICIA

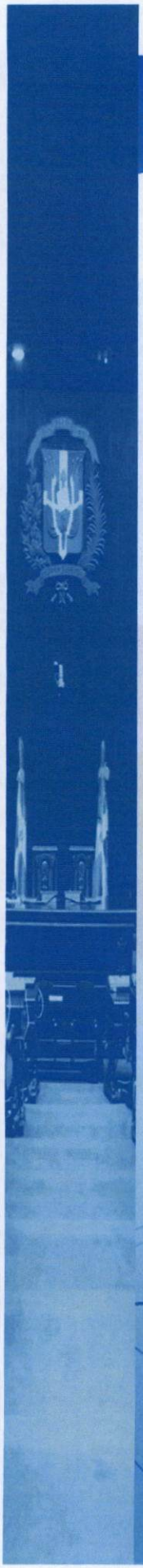

Como miembro de la Comisión de Justicia nos reunimos para realizar el informe de las modificaciones del Código Penal, además nos reunimos en conjunto con las Comisiones de Salud y de Equidad de Género, para recibir al doctor Cristóbal Rodríguez, en representación de Pro familia para tratar el tema del Aborto.

Conocimos el Proyecto de Ley que modifica el procedimiento o recurso de casación civil, comercial, inmobiliaria, tributaria y administrativo. También en el transcurso del año tratamos el Proyecto de Ley que oficializa la licencia de conducir como documento público, para realizar todas las operaciones públicas y privadas, exceptuando el derecho al voto.

Durante el año agotamos muchas horas de trabajo para conocer el Proyecto de Ley que modifica, la Ley No 2859 o Ley de Cheques.

Viajamos a la Provincia de Nagua para el Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Héctor Antonio Quiñones Marty el edificio donde opera el palacio de justicia de Nagua.

Reunión de la Comisión Permanente de Justicia con Director de transito terrestre Lic. Luis Estrella sobre el proyecto de ley que oficializa la licencia de conducir como documento oficial

La Comisión de Justicia se reunió de manera conjunta con las comisiones de salud y asuntos de equidad de genero con el DR. Cristóbal Rodríguez.

La comisión de Justicia se reúne para conocer el proyecto de ley que modifica la ley No 2859, Ley de Cheques.

COMISION DE MODERNIZACION Y REFORMA

Como presidente de la Comisión de Modernización y Reforma, fuimos promotores para que a nuestros miembros, se le impartiera el curso-taller de la fundación El Arte de Vivir, en el cual su instructora la Sra. Carmen Gómez nos habló de cómo manejar la situaciones de stress que vivimos en el día a día mediante una técnica de respiración. El taller fue impartido en junio del presente año en el hotel Santo Domingo.

Curso Taller Fundación El Arte de Vivir

COMISION DE DEPORTES

Con esta comisión continuamos trabajando en el proyecto de ley que reforma la Ley General de Deportes, Educación Física y Recreación, también aquí hemos participado en diferentes reuniones y reconocimientos con personalidades e instituciones que tienen que ver con la actividad deportiva; hemos sostenido encuentros con el Comité Olímpico Dominicano, la Asociación de Clubes, además, viajamos a la ciudad de Guadalajara, México como representante de la comisión de deporte.

Entrega de reconocimiento a Dirigentes Clubísticos

Viaje en representación de la comisión de deporte a la Ciudad de Guadalajara, México.

LABOR COMUNITARIA

Durante todo este año me he enfocado en hacer un inventario de las necesidades más perentorias que aquejan las comunidades de mi demarcación, y en consecuencia, nos hemos dando cuenta de la gran deficiencia de los servicios de salud, es por ello que he realizado varios operativos médicos en diferentes barrios de mi circunscripción, junto a un equipo de Médicos Generales y Especialistas. En los operativos médicos ofrecíamos servicios de consultas médicas, odontológicas además de proveer las medicinas recetadas por los médicos sin costo alguno.

Entrega de medicamentos en La Otra Banda, Santiago, R.D.

Doctor Alex Recio, Operativo médico comunidad La Yagüita del Pastor, Santiago, R.D.

Doctor Máximo Jiménez, Operativo médico comunidad La Otra Banda, Santiago, R.D.

Operativo médico comunidad Barrio Lindo La Herradura, Santiago, R.D.

Actividad del día de las Madres

Entrega de una lavadora a la Sra. Ódis María de la Comunidad de Bella Vista, Santiago, R.D.

REFLEXIÓN

El ser un buen legislador e ir de la mano con la gente del pueblo. Creo entender mi responsabilidad como legislador y no puedo conformarme con crear leyes o modificarlas; tengo la obligación de darle apoyo a las comunidades y barrios que me eligieron. Mi gestión como congresista no puede ser indiferente a los problemas de las comunidades, es por ello, que con firmeza debo ir de la mano con la gente en solución de sus problemas.

JOSÉ GEOVANNY TEJADA REYNOSO
Diputado Santiago de los Caballeros, PRD